



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

PROCESO	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE LA UNIÓN MARITAL DE HECHO, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE	ADELIS ESTER GAIBAO SANDOVAL
DEMANDADO	VÍCTOR EMILIO MOSQUERA CÓRDOBA
VINCULADA	ANA VICTORIA BARROS
RADICADO	704293184001-2020-00029-00
NATURALEZA DEL TRASLADO	INFORME VISITA DOMICILIARIA REALIZADA POR LA ASISTENTE SOCIAL DEL JUZGADO 010 DE FAMILIA A LA VIVIENDA DE LA SEÑORA ANA VICTORIA BARROS.

El día once (11) de abril de 2023, siendo las 8:00 a.m., esta secretaría pone en traslado por el término de tres (3) días, el informe de visita domiciliaria realizado por la asistente social del Juzgado 010 de Familia de Medellín a la vivienda de la señora ANA VICTORIA BARROS, dentro del proceso de la referencia identificado con Radicado 2020-00029-00.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso, el informe queda en secretaria de este juzgado a disposición de las partes, corriendo los términos desde el día siguiente hábil de la publicación del presente escrito.

Corren los días 12, 13 y 14 de abril de 2023.

JUAN GABRIEL DORADO MARTÍNEZ
Secretario